

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION
TELÉFONO 1.577-J Calle de Carranza, 20 APARTADO 637

ANUNCIOS: Cuarta plana, 30 cént. línea.—Tercera plana: Noticias, 2 ptas.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

Congreso extraordinario del Partido

Recogiendo los anhelos manifestados por diversas colectividades del Partido, la Comisión ejecutiva del Comité nacional, en su reunión de ayer tarde, ha acordado convocar a un Congreso extraordinario del Partido Socialista.

Dicha Asamblea nacional será para discutir los temas de más palpitante actualidad entre los socialistas españoles.

La política internacional (adhesión a la tercera Internacional); los problemas de la actuación nacional (relaciones con los demás partidos, subsistencias, guerra de Marruecos, conducta de los representantes del Partido, etc., etc.), y los de carácter urgente, serán objeto del adecuado y sereno debate, para dejar expresado, con la autoridad debida y la claridad necesaria, ante la opinión del país cuál es el pensamiento del Partido Socialista y la conducta que seguirá en cada caso.

Oportunamente se conocerá más en detalle el orden del día de dicho Congreso extraordinario, que se celebrará a mediados del próximo noviembre.

IMPORTANTES ACUERDOS DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

La Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores se ha reunido ayer mañana, con asistencia de los compañeros Largo Caballero, Barrio, Lamonedaa, Anguilano y Saborit, tratando, entre otras, de las siguientes cuestiones:

Dar ingreso en la Unión a las Sociedades que se indican a continuación: Pavaderos, molineros y similares de Antequera, con 112 asociados; Obreros del ramo de construcción de Guecho, con 250; Marineros y trabajadores de San Juan de Aznalfarache; Canteros de Moaña, y Zañeros de Cois, que lo han de hacer por conducto de sus respectivos Federacioneros.

La Federación de obreros de la piel notifica el ingreso de las Secciones de Zamora, con 64 asociados, y León, con 25, y la de Pintores comunistas el ingreso de la Sección de Badajoz, con 30 cotizantes. Piden datos para formalizar el ingreso en la Unión gran número de Sociedades, a las cuales se les envían.

Se examinarán los conflictos obreros pendientes, ratificando el acuerdo de estimular a las Secciones a que practiquen la solidaridad con las organizaciones en huelga.

El delegado regional de la Unión en Cataluña envía amplia información de las gestiones realizadas por él para poner en relación directa a la Unión General con los organismos obreros de Barcelona; del ofrecimiento que les hizo, en nombre de la Unión, de practicar con ellos la solidaridad que estimaran necesaria; de la respuesta que dieron aquellos elementos, y del estado de los conflictos obreros en Cataluña.

La Comisión ejecutiva acordó dirigirse a la Confederación Nacional del Trabajo de Barcelona para ratificar el carácter oficial de las gestiones que autorizó; mismo hizo el delegado de la Unión en la región catalana cerca de los sindicalistas y referéndoles la necesidad de llegar a la fusión de las dos ramas del obrerismo español.

El mismo compañero Durán da cuenta de su gestión en los Congresos obreros catalanes, a que ha asistido típicamente, quedando aprobado todo lo hecho por él.

Se designa para que actúen al Congreso provincial de Sociedades obreras de Badajoz al compañero Largo Caballero; al de Jéss, a Lamonedaa, y al de la Federación de metalúrgicos, a Indalecio Prieto.

Los delegados regionales de Andalucía, Levante y Castilla la Vieja dan cuenta de que tienen casi ultimados los trabajos preliminares para la campaña de propaganda en sus regiones respectivas.

Se acordó hacer la campaña de propaganda en Andalucía y en toda España tan pronto se levante la suspensión de garantías.

Se acordó asistir a la manifestación organizada por la Casa del Pueblo de Madrid y prestar nuestra adhesión a la campaña por ella emprendida, que es consecuencia de gestiones hechas con anterioridad por la Unión General.

Largo Caballero negó veracidad a la información publicada por *España Nueva*, en una carta que envió a dicho periódico la Confederación de Barcelona, según la cual, en París nuestros compañeros Caballero y Besteiro habían injuriado a los camaradas de la Confederación. Les da el ser exacto lo que se dice en esa información, los compañeros citados hicieron ver a los obreros españoles residentes en París la necesidad de llegar a la unificación de ambas fuerzas, y en ese mismo terreno siguen hoy todos los miembros de la Comisión ejecutiva.

La Confederación General de Francia invita a la Unión a su próximo Congreso de Lyon, acordando enviar saludo de fraternidad internacional al proletariado francés.

La Secretaría Internacional envía la Memoria de los acuerdos del Congreso de Amsterdam, anunciando que a la Confederación del Trabajo de Washington serán invitadas todas las Secciones adheridas a la Internacional, y recomendando la asistencia a dicha Conferencia.

La Secretaría de la Unión dió cuenta de haberse constituido la Comisión Subsistencias que acordó el Congreso anterior.

Los compañeros Barrio y Saborit informaron a la Unión de las campañas que han realizado típicamente en Vizcaya, Galicia y Asturias.

Se acordó convocar al Pleno de delegados regionales para el día 17 de septiembre, a las diez de la mañana, para tratar de la jornada de ocho horas, campañas de la Unión, solidaridad con los demás trabajadores, libertades públicas, Conferencia de Washington y orientación internacional de la Unión y demás asuntos de actualidad que lieven los delegados y la Comisión ejecutiva.

De interés para Asturias

Nuestro compañero Saborit, que ha venido de Asturias para acudir a una sesión de la Comisión ejecutiva de la Unión General y otra del Partido, apenas llegado, envió al ministro de Fomento una carta para hablar con él sobre los puntos que a continuación reproducimos:

Ferrocarriles asturianos.—Prolongación del de Figaredo a León; electrificación del de Pajares; proyecto del de Ferrol-Gijón; continuación del de Gijón-Santa Ana-Miranda de Ebro; tranvía de Cabañaquinta a Santullano de Mieres; reparación de las estaciones de la red Norte asturiana y del de Langreo; creación de depósitos para mercancías y de vías dobles; modos de conseguir que los trenes asturianos lleguen a la hora oficial; que se retiren de la circulación los coches inmundos que hoy circulan en los trenes provinciales del Norte y Langreo; mejora de las estaciones y depósitos del vascu asturiano; terminación del de Lieres a Gijón, y por qué están suspendidas dichas obras; que sea eléctrica la tracción del tranvía de Laviana a Sobrescobio; facilidades que debe dar la Administración pública para llevar a cabo el plan de tranvías eléctricos que una Oviedo con los pueblos más importantes de la provincia.

Carrteras.—Terminación de las carreteras empezadas hace muchos años en la provincia de Oviedo, entre ellas la de Riosa-Morcín a Pola de Lena; la de Boñás a Campo de Caso, trozo 4.º y kilómetros 1 al 27, y reparación urgente de las carreteras carboneras. Además, que la de Laviana a Gijón pase a ser del Estado, según petición hecha por la Diputación provincial de Oviedo.

Problema del carbón.—Soluciones que tiene el Gobierno para resolver esta grave cuestión, evitando la crisis de trabajo que hay en Asturias por la paralización de las minas. Nacionalización de las minas.

Decreto de regulación de jornada de los ferroviarios.—Necesidad de que sea modificada la real orden de ese ministerio sobre esa materia.

El ministro de Fomento no ha venido a Madrid en la fecha que dijo la prensa, por cuya razón la entrevista no se ha podido celebrar.

El deseo de Saborit era conseguir del ministro que atiende, ahora en lo posible, y en el próximo presupuesto con la amplitud debida, al problema de las comunicaciones en Asturias, donde los Gobiernos no han hecho absolutamente nada desde

hace muchos años en el sentido de mejoras, a pesar de que el problema del carbón es, en buena parte, problema de transportes y de tarifas.

Como no pudo hablar con el Sr. Caldeón, pretendió hacerlo nuestro amigo Saborit con el presidente del Consejo, quien esta mañana no pudo recibirle por haber acudido al Consejo de Estado a dar posesión de la presidencia del mismo al señor Andrade.

En su lugar rogó al Sr. Canals haga presente al Gobierno la urgencia en resolver el problema del carbón asturiano, que en la actualidad se está agudizando por la paralización del trabajo en algunas minas y está emigrando gran número de obreros al extranjero.

Consta bien —dijo Saborit al subsecretario— que yo no pido la autorización para exportar carbón asturiano. Lo que deseo es condonar las soluciones que el Gobierno tiene para evitar la paralización de los trabajos en las minas y la crisis de trabajo en aquella región, así como abaratar el precio del carbón, haciendo que circule con preferencia por España.

El Sr. Canals se hizo cargo de la petición de trabajo para los obreros asturianos, y quedó en comunicárselo al Gobierno.

Como esta mañana Saborit fué con Largo Caballero a visitar al ministro de la Gobernación, ante éste formuló igualmente querimientos que los que contiene la carta arriba reproducida, y ante el anuncio de la llegada para mañana del Sr. Caldeón, el ministro pidió a Saborit, que tardase por un día su salida, pues creía que de la conversación con su compañero el Fomento se podría conseguir alguna fórmula de solución para evitar la crisis de trabajo en Asturias, y también para dar satisfacción a los obreros ferroviarios en su demanda de reconocer la personalidad de la Asociación.

Como la entrevista de mañana puede ser de interés, daremos cuenta de ella a nuestros lectores.

Para el Sr. Burgos y Mazo

Nullidad de una Junta local de Reformas Sociales.

LA LÍNEA, 4.—La Junta local de Reformas Sociales se halla constituida con tales defectos como los de que no existen en ella la debida representación de los organismos obreros.

Únicamente hay un vocal que verdaderamente representa los intereses de los trabajadores, que es un afiliado a la Asociación de dependientes.

Forma parte de dicha Junta otros vocales, que desde ostentan representación obrera, pero que, en realidad, no han sido elegidos por tales elementos, sino que ocupan sus cargos porque son gratos al presidente de la Junta, alcalde de la localidad. Uno de estos sujetos disfruta el cargo de secretario en este organismo, alegando que pertenece a la Sociedad de Oficios varios, colectividad en la cual es perfectamente desconocido.

Estas anomalías de trasen como resultado el de que no se cumplan las leyes sociales, siendo muy pocos los patronos que las respetan, ya que ven que no hay autoridades que impongan su cumplimiento.

Resulta inútil que se formulen denuncias por incumplimiento de estas leyes, pues se imponen muchas más que con el cliente llega a satisfacerlas, merced a la lenidad que con ellos tiene la Alcaldía.

Tampoco se ha logrado nada reclamando contra todo esto ante el gobernador, pues este señor no ha tomado decisión que resuelva lo denunciado.

Los trabajadores de ésta no se consideran representados en este organismo, que desean ver disuelto para que llegue a constituirse como la ley determina. —C.

PARA EL MINISTRO DE LA GUERRA

¿Se buscan represalias?

Hace días publicábamos en estas columnas un telegrama de Santofía que denunciaba irregularidades cometidas en el cuartel de aquella población, según las cuales el rancho era de pésimas condiciones y los soldados no podían salir de paso a causa de no tener calzado.

Parece que a consecuencia de la denuncia el rancho ha mejorado; pero ahora se latentan represalias, buscando en el cuartel a los autores del telegrama, que no existen, puesto que la noticia es conocida por toda la opinión de Santofía, y de allí la hemos recogido.

El ministro de la Guerra debe evitar esas actitudes injustas y seguir el procedimiento que en Alicante, aunque levemente, se ha llevado con el coronel del regimiento de la Princesa, a quien se ha retirado de su puesto por tratar violentamente a sus soldados, de cuyo hecho también hemos dado cuenta.

Es forzoso, absolutamente necesario, que al soldado se le trate con aquellas consideraciones que merece, porque los tiempos han cambiado y las leyes no pueden ser juguete de unos cuantos que sientan delirios imperialistas.

Estas hechas fueron las que le ocasionaron una muerte rapidísima.

Los agresores, que se dice eran tres, pudieron evadirse tranquilamente, sin que fueran molestados por nadie, no obstante la hora en que ocurrió el suceso.

TRABAJADORES

Compra y propaganda socialista

¡Trabajadores, a la manifestación!

Cumpliendo el acuerdo de las Juntas directivas, en su reunión del día 30 del pasado mes, mañana domingo, 7 de septiembre, a las once y media de la mañana, se celebrará una manifestación pública, que, partiendo de la plaza de Neptuno (frente al Palace Hotel), se disolverá ante la Presidencia del Consejo de ministros, para hacer entrega al Gobierno de las conclusiones acordadas en dicha reunión de Juntas directivas.

¡TRABAJADORES, ACUDID TODOS A ESTA MANIFESTACIÓN!

La Agrupación Socialista Madrileña invita a todos sus afiliados a que asistan a la manifestación de mañana, que partirá, como es sabido, de la plaza de Cánovas, a las once y media de la mañana. ¡Socialistas, no faltéis!

La Juventud Socialista Madrileña ruega encarecidamente a todos sus afiliados que concurren puntualmente a la manifestación de mañana domingo.

La Agrupación Femenina Socialista ruega a todas las afiliadas asistan a la manifestación que, para protestar contra la conducta arbitraria del Gobierno en los conflictos sociales, se celebrará, mañana, domingo, a las once y media de la mañana. —El Comité.

El Grupo Socialista de dependientes de comercio comunica a sus afiliados el deber que tienen de acudir a la manifestación de mañana, agrupándose en la bandera de la Agrupación Socialista.

Los del gremio de ultramarinos procuran acudir una vez terminado su trabajo, pues les da tiempo de asistir a dicho acto. Esperamos a cuñáis como un solo hombre. —El Comité.

El Comité ejecutivo del partido republicano federal ha acordado asistir a la manifestación de mañana, domingo. El objeto de este acto será suscrito con entusiasmo por todo federal.

El Comité invita a sus correligionarios a que concurren, respondiendo al llamamiento de sus hermanos los trabajadores de Madrid. —El secretario, Gallego Nacar.

La Sociedad de tallistas recomienda a todos sus compañeros asistan a la manifestación acordada por la Casa del Pueblo, y que se ha de celebrar mañana, do-

mingo, a las once y media de la mañana.

—La Directiva.

—La Sociedad de cordoneros, pasamaneros y similares mecánicas ruega a todos los asociados que, mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, se reúnan en la plaza de las Cortes, frente al Congreso de los diputados, para incorporarse a la manifestación que se celebra en dicho día. —La Directiva.

—La Asociación general de Dependientes de comercio, industria y banca encarece a sus afiliados que envíen a todos los dependientes en general para que asistan a la manifestación que la Casa del Pueblo celebrará el domingo próximo, a las once y media de su mañana, doblando sitaarse en el sitio en que se halla la bandera y Directiva de la misma para la mejor organización del acto.

—«La Emancipadora», Sociedad de obreros carboneros, invita a todos sus asociados a la manifestación que se celebrará mañana.

—La Sociedad de vidrieros y fontaneros convoca a todos sus asociados a la manifestación que, por iniciativa de la Casa del Pueblo, se ha de celebrar en la plaza de Cánovas, donde se hallará la Junta directiva con la bandera de la Sociedad.

—La Sociedad de oficiales pintores decoradores, cumpliendo el acuerdo tomado en reunión de Juntas directivas, ruega a todos los pintores, socios y no socios, acudan mañana a la entrada del paso del Prado, donde estará la bandera de la Sociedad para iniciar la manifestación.

—«La Emancipación», Sociedad de obreros embotelladores, ha invitado, por medio de una circular a todos sus asociados, para que concurren a la manifestación de mañana.

—Lo mismo han hecho las Asociaciones del Arte de Imprimir, Impresores y Joyeros y similares.

—La Sociedad «La Unión de cocheros» de Madrid, nos comunicó que, mañana, domingo, a las once y media de la mañana, se celebrará una manifestación de mañana, la cual se celebrará en la plaza de Cánovas, donde se hallará la Junta directiva con la bandera de la Sociedad.

—El Comité del Sindicato metalúrgico de Madrid convoca a sus asociados a la manifestación pública que se verificará mañana.

¡Compañeros, acudid a la manifestación!

Adhesión de los telegrafistas.

El presidente de la Casa del Pueblo ha recibido la siguiente adhesión al acto de mañana:

«Los oficiales de Telégrafos de la Central de España le regamos salud al noble pueblo de Madrid y sea este el interés de nuestros votos en pro de su proximidad y de nuestro sincero agradecimiento por el cambio que nos demuestra uniendo a sus deseos en el solemne acto que celebra el anhelo de la Corporación telegráfica por la reposición de sus compañeros.»

¡Viva España! ¡Viva el pueblo de Madrid! ¡Viva la fraternidad social!»

El verdugo, ejecutado

Ha caído Bravo Portillo. Muchas personas no saben quién era hasta que se le presentó complicado en las trágicas maniobras del espionaje alemán. Pero en Barcelona le conocía todo el mundo, especialmente la clase trabajadora organizada.

Utilizado por la clase capitalista contra la clase trabajadora, Bravo Portillo ha sido durante una decena de años un verdugo de los proletarios barceloneses. Hace mucho tiempo que el mismo se tenía previsto el fin que le aguardaba, y que no podía ser otro del que ha sido.

Todas las aventuras de este policía han estado manchadas de sangre y de horror. Rasputine, en la Rusia de su tiempo, no hubiera deseado su colaboración.

Muchas lágrimas, muchos duelos, infinitas crueldades han tenido a Bravo Portillo como causante. Los trabajadores barceloneses enseñan a sus hijos a pronunciar con odio el nombre de aquel canalla.

Ha caído, al fin. Es un hecho y es una advertencia. Además del Código y de la justicia que todos conocemos, hay otra justicia que a veces ejecuta a los verdugos.

Bravo Portillo muere violentamente. BARCELONA, 6.—Ayer tarde, a las dos y media, momentos después de salir el famoso policía Bravo Portillo de la casa número 879 de la calle de Córcega, donde había una íntima amiga de éste, fué objeto de una agresión, que realizaron varios individuos desconocidos, quienes hicieron bastantes disparos de arma corta, alcanzándole siete balazos.

Uno de los proyectiles le atravesó los riñones, y otro penetró en la región lumbar.

Estas heridas fueron las que le ocasionaron una muerte rapidísima.

Los agresores, que se dice eran tres, pudieron evadirse tranquilamente, sin que fueran molestados por nadie, no obstante la hora en que ocurrió el suceso.

La noticia causó impresión en la ciudad, aunque no sorpresa, pues de todos era conocida la hostilidad que se había creado con sus actos el policía fiado entre la clase obrera, a la cual persiguió con saña durante los conflictos sociales.

Actualmente no ejercía su cargo de comisario de policía con carácter oficial; desempeñaba misiones de confianza a las inmediatas órdenes del capitán general Sr. Milán del Bosch.

Estaba suspendido de empleo a consecuencia del proceso que se le siguió como complicado en los delitos de espionaje que facilitaban la acción de los submarinos alemanes.

Bravo Portillo falleció mientras le estaban practicando la primera cura en el Dispensario de urgencia de Gracia.

Reclamaciones al Gobierno

Esta mañana estuvieron en Gobernación, hablando con el Sr. Burgos y Mazo, los compañeros Largo Caballero y Saborit, quienes pidieron al Gobierno Intervenga rápidamente en la solución del conflicto que las cigarreras de Cádiz sostienen desde hace días con la Compañía arrendataria, y que de prolongarse puede derivar en un movimiento general del ramo.

El ministro prometió trasladar al de Hacienda, que llegará mañana, las reclamaciones de la representación de la Unión.

Asimismo nuestros compañeros hicieron entrega al ministro de un telegrama que la Unión ha recibido de la organización obrera de Don Benito, y en el que le pide autorización para celebrar un mita en dicha población, a lo que no se viene el monerilla de Don Benito.

Desde luego, el ministro prometió telegrafiar al gobernador civil reiterando la orden de que no se impida la celebración de mítines y que se consienta el de Don Benito.

Por separado damos cuenta de lo tratado con el ministro sobre los problemas de Asturias.

AGROPACION SOCIALISTA MADRILEÑA

Las últimas asambleas.—Adhesión a la tercera Internacional.—Ruptura de las alianzas.

Nuestros lectores tienen conocimiento de la proposición presentada por el compañero Torralva...

Proponía Torralva que la Agrupación Socialista invitara al Comité nacional a hacer un plebiscito...

Estos dos puntos consumieron la sesión del día 2. García Cortés, por el comité, expuso su criterio favorable a la proposición...

Insistió en que la aprobación de la proposición de Torralva significaba lógicamente la ruptura de las alianzas...

Torralva defendió la proposición con gran extensión, glosando su preámbulo y trazando un cuadro completo de la situación internacional...

Santos Gil combatió la proposición, y Penalba la defendió, a su vez, pasándose a la votación de estos dos puntos...

Se hizo la aclaración de que, en caso de que se lleve a un Congreso la discusión del ingreso en la tercera Internacional...

El día 4 se continuó la asamblea para discutir el tercer punto de la proposición Torralva, que dice así:

«Ruptura definitiva de toda alianza con los partidos burgueses.»

Ibrá presentó una enmienda, que, después de alguna discusión, no fue tomada en consideración...

Abiertos los turnos reglamentarios, y luego que hubo el Comité mostrado su acuerdo con lo que se proponía...

Así —dijo— asistimos al espectáculo de que sean las democracias occidentales las que mantengan la contrarrevolución en Europa...

El compañero Largo Caballero consumió un turno en contra. Recordó que Torralva había sido el más ferviente defensor de las alianzas...

Se mostró enemigo de las alianzas permanentes; pero se pronunció por la conveniencia de aceptar pactos circunstanciales.

Dijo que nadie como él ha trabajado por la unión con los sindicalistas, que estima necesaria y conveniente.

Sostuvo que la realidad obliga a hacer distingos entre políticos, que son genéricamente malos, y que hay matices entre Clerve, Maura y Romanones...

Justificó el que se haya ido al último bloque de izquierdas frente al peligro reaccionario.

Habló de la política interior del Partido, negando que en él haya reformistas y revolucionarios, derecha e izquierda.

Terminó insistiendo en la necesidad de que no se cierre la puerta a una alianza circunstancial.

Illescas defendió la proposición, por entender que con su aprobación volveremos a lo que debió ser siempre el Partido.

Leyó fragmentos del Manifiesto Comunista y de algunos de nuestros teóricos, que se pronuncian contra esta política de confusión...

Reprochó a Caballero que censurara a Torralva de haber variado de criterio, estimando que esto es más correcto si se hace sinceramente que tratar de nihilizar el hecho de haber mantenido siempre el mismo punto de vista.

Terminó encareciendo la necesidad de aprobar lo que Torralva propone. Ibrá había en contra, defendiendo las alianzas circunstanciales...

LA VIDA DE UNAS CORTES, SEGUN ELLOS FACILITAN, PERO CUYA OBRA NADIE TRATA DE CULTIVAR.

Sostuvo que la alianza con los partidos burgueses dificulta la aproximación con los socialistas.

En contra, Santiago Pérez, que defendió la necesidad de admitir la posibilidad de las alianzas accidentales para combatir los excesos de los reaccionarios.

A su juicio, no estamos preparados para la revolución, y la posición del Partido debe ser la de defensa constante de los obreros contra acaparadores y logreros...

Ratificó luego Torralva, explicando su evolución y por qué defende ahora lo que antes combatía.

Largo Caballero justificó a su vez, y preguntó si sería lícito abstenerse de intervenir en un movimiento revolucionario que desahuciará un partido burgués.

Insistió en que hay momentos en que la colaboración de otras fuerzas políticas es fatal. Negó que el fin de las alianzas sea un inconveniente para la unión con los sindicalistas...

Baeza justificó, y dijo que no hay paridad entre una alianza con vista a una revolución como la que basaron los socialistas y las que se pactan para fines electorales.

Según él, la coincidencia en una actuación democrática de varios partidos tiene la misma eficacia que la unión de éstos en sus inconvenientes.

Después de rectificar Santiago Pérez, se pasó a votar la proposición, que fue aprobada por 272 votos contra 97.

FORMIDABLE INCENDIO

Fábrica de borras destripada

En la fábrica «La Textil Castellana», situada en Las Peñuelas, se produjo ayer tarde, a las cuatro, un formidable incendio.

En esta fábrica había una cantidad considerable de trapos, que arderían con facilidad y dieron lugar a que relinara durante una hora gran alarín entre los vecinos de las casas próximas.

Los bomberos trabajaron para aislar el fuego, consiguiendo evitar el peligro de que se propagara.

Una de las naves de la fábrica se hundió, sin producir desgracias. Poco después el incendio quedaba dominado.

En la Casa de Socorro de la Inocencia fué asistido un guardia de Seguridad que había sufrido lesiones diversas durante el salvamento de varias personas que corrían riesgo.

La fábrica había sido trasladada a un edificio nuevo hace pocos días, y en la del antiguo se calculan en 40.000 pesetas, teniendo la fábrica asegurada su dueño, D. José Pérez Zafra.

FRACASO MAYÚSCULO

Un marqués en ridículo

LA LINEA, 4.—A los trabajadores de esta nos ha salido un vendedor de nuevo cuño y de la más pura sangre azul.

Se trata nada menos que del señor marqués de Casas y Vargas Machuca, aristócrata conocido por su matrimonio fervoroso, a quien en esta ocasión convenía presentarse como amigo de los trabajadores.

Este sujeto, demasiado conocido ya por los obreros de la localidad, intentó celebrar un mitin, acompañado de unos cuantos satélites obreros que le hacen el juego, proponiéndose protestar contra la persecución realizada por las autoridades con los obreros de Andalucía, y principalmente con los de la provincia de Córdoba.

La desfachatez y el cinismo del aristócrata revolucionario eran demasiado notorios para que fuesen tolerados por los obreros de La Línea, que conocen la identidad de pensamiento que existe entre Vargas Machuca y políticos tan «liberales» como Maura, Clerve, Dato y Sánchez Guerra.

Así, el acto comenzó asistiendo un par de docenas de trabajadores que guardaron a que se apartara en el escenario el aristócrata mitinador, y desfilaron ordenadamente y con perfecta unanimidad, dejándole solo en el local, después de haberle dedicado las frases que su conducta desmerecía.

Ante tal éxito de público no pudo celebrarse el mitin, donde iba a lucir su fresca obra el Sr. Vargas Machuca. Suponemos que aprovechará la lección el intruso marqués.—C.

RENTAS DEL OBRERO

Un trabajador muerto y otro herido.

Ayer tarde, durante las operaciones de traslado de los eseseres y maquinaria de la fábrica de platería de Espuñes, situada ahora en la calle de Gaztambide, 3, ocurrió un desgraciado accidente, que privó de la vida a un obrero y dejó gravemente herido a otro.

Se hallaban éstos desmontando la maquinaria cuando tuvieron la desgracia de que cayese sobre ellos una pieza de gran tamaño, produciéndoles gravísimas contusiones. Rápidamente fueron trasladados a una Clínica de urgencia, donde no pudieron hacer otra cosa que certificarla muerte de uno de ellos y practicar la cura al otro, que se hallaba en grave estado. El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias. Los desgraciados obreros trabajaban por cuenta de la Casa de transportes Merrión y Quille, llamándose el muerto Antonio Carlos Gil, de veintiséis años, y el herido, Bruno Ruiz López.

UN ARTÍCULO DE LLANEZA

Sobre la exportación del carbón

Se ha desarrollado un estado de opinión tan formidable en contra de la petición que los patronos mineros han hecho de la libre exportación de un número determinado de toneladas de carbón, y que la representación obrera ha aprobado, cuando los partidos políticos son enemigos de esta medida. Y es natural que yo, que represento los cargos de presidente de la Federación nacional de mineros y de secretario general del Sindicato minero asturiano, que dedico mi trabajo y mis actividades al servicio de la organización minera, la cual me da como retribución 800 pesetas mensuales, sea el verdadero responsable de la actitud tomada sobre este asunto por la representación obrera de las minas.

Han sido y son estos momentos para mí de verdadera amargura, pues enfrente de nuestra actuación, no sólo están todos los partidos burgueses, sino una gran parte también del proletariado español. Y yo me pregunto: ¿Habríamos estado nosotros equivocados? Mirando sólo nuestro interés, ¿habríamos perjudicado los del resto de la clase trabajadora y del país? Y atormentándose con estas preguntas examino una y mil veces el problema y cada vez me afeito más en que tenemos razón, que en la forma en que la clase trabajadora de las minas, o, mejor dicho, su representación, hemos aceptado la exportación de carbón, no solamente beneficia a los trabajadores de las minas, sino al país en general, y que no concediéndola en la forma que pedimos sólo estos dos factores han de salir perjudicados, no la clase patronal.

Vamos, pues, a razonar. Para la representación obrera se presentaban dos intereses que defender. Uno, el de los obreros mineros, que están sufriendo miles de ellos la falta de trabajo y otros la pérdida semanal de jornales; y el segundo, el interés general de la clase trabajadora y del país. Para el interés de los primeros, la exportación sin límites sería beneficiosa; para los segundos, esta clase de exportación de los carbones sería enormemente perjudicial.

Al presentar los patronos la cuestión de exportación, la representación obrera manifestó que ella sólo aceptaba la exportación en las siguientes condiciones. Primera. La exportación de 300.000 toneladas de carbones menudos, que es la cantidad que en mayor cantidad existe de stock y de la que más se produce y menos se consume en España.

Segunda. La creación de un Comité para autorizar la exportación de carbones, en el que tenga representación la clase trabajadora, como objeto de que no salgan de España más que las toneladas señaladas.

Tercera. La creación en Asturias, por medio de una disposición gubernativa, de una Central de ventas, la cual publique mensualmente su boletín de precios, y a mí mismo.

Cuarta. Existencia permanente en los depósitos de las minas de 200.000 toneladas de carbón y prohibición absoluta de la exportación en el momento en que este stock merme solamente en una tonelada.

Esto es lo que la representación obrera ha propuesto y la clase patronal ha aceptado, con la manifestación, por parte de la primera, de no aceptar la exportación, caso de que desapareciera cualquiera de las cláusulas citadas.

Ahora bien: la producción asturiana ha menguado, por el despido de obreros, en 70.000 toneladas mensuales, y seguirá menguando más, porque el stock ha de ser cada vez mayor. La producción del carbón llegó el año pasado en España a siete millones de toneladas; este año no llegará a seis millones. ¿A quién beneficia la pérdida de este millón de toneladas? A nadie. ¿A quién perjudica? Al consumidor, pues ha de ver encarecerse más el precio de venta, pues es indudable que a una menor cantidad de rendimiento resulta una carestía mayor por unidad explotada, y al trabajador de las minas, que, frito de trabajo, tendrá que pasar hambre y emigrar de su país. A la clase capitalista no se le perjudica, pues seguirá igualmente ganando dinero.

El formidable estado de opinión que contra la exportación se ha manifestado impedirá que esta medida se realice, y ello causará una víctima, la de siempre, la que constantemente sufre las consecuencias de este régimen de explotación: la clase trabajadora.

Y, por hoy, nada más. Manuel LLANEZA, Secretario del Sindicato minero asturiano. Miércoles, 1.º de septiembre.

LA POLÍTICA

El indulto general.

El ministro de la Gobernación dijo ayer que la causa de que aun no se haya publicado el decreto de indulto es la de hallarse enfermo en Avila el ministro de Gracia y Justicia.

Tantas demoras nos van pareciendo excesivas. El Gobierno, en este asunto, como en el de las garantías constitucionales, no procede con sinceridad.

El Censo obrero.

La Gaceta de hoy publica una real orden del ministro de la Gobernación encargando al Instituto de Reformas Sociales la formación de los Censos obrero, patronal y corporativo.

El ministro de Instrucción pública. Anoche salió con dirección a Bilbao el Sr. Prado y Palacio con objeto de asistir al Congreso de las Ciencias en nombre del Gobierno.

El próximo Consejo. El subsecretario de la Presidencia recibió, como de costumbre, a los periodistas, manifestándoles que mañana, domingo, llegarán los ministros de Fomento y Hacienda.

Dijo el Sr. Canals que, por ahora, no se celebrará Consejo de ministros, siendo muy posible que no se reúna hasta después del martes, teniendo presente que están ausentes varios consejeros.

Los funcionarios de Hacienda.

El estado del conflicto planteado entre los funcionarios de Hacienda y el Gobierno continúa en la misma situación. Los empleados se dan a sus oficinas como de costumbre, aunque se observa en ellos la misma agitación de ayer y el propósito de adoptar medidas extremas.

Siguen la actitud de los empleados de Madrid los funcionarios de Barcelona, Valladolid, Santander, Avila, Salamanca y Zaragoza.

Conferencia interesante

GIJÓN, 6.—En el teatro de Joveñanos, de esta localidad, se ha verificado la primera conferencia de la serie organizada por el Ateneo Casino obrero, que estuvo a cargo del culto cívico de la Universidad Central D. Manuel G. Morante, quien disertó acerca del tema «La moral y la vida».

Dedicó el prólogo de la conferencia a alabar la vitalidad, el afán de vida—que calificó de fundamental virtud humana—que se nota en los asturianos.

La moral —dijo— aparece como hostil y espontánea a la vida. La vida es libertad, espontaneidad; la moral es ley y precepto. La vida es lo diverso, lo múltiple; la moral quiere volcar la diversidad de corrientes en un molde único.

Relató el desarrollo que el idealismo ha seguido en la moral, y lo resumió diciendo que la moral moderna es la moral de la persona.

De esto dedujo el apartamiento de la moral y la vida. La moral quiere que seamos dioses, cuando apenas si tenemos tiempo para ser hombres.

La moral moderna —continuó el conferenciante— es positivista de raíz. El ideal es algo ajeno, y de aquí nace la idea de progreso, según la cual no vivimos el presente como presente, sino como tránsito a un mañana mejor. Hemos adoptado una actitud provisional; los hombres de hoy sentimos esa emoción de provisionalidad.

Esta idea tiene un órgano, el Estado, y una forma, la política. El Estado representa la unidad colectiva de voluntades que piden la moral moderna. El estatismo consiste en que se le pedimos todo al Estado, y el Estado va aumentando sus facultades.

De la moderna concepción moral se derivan la democracia y el Socialismo. Aquella proviene del nuevo concepto de persona, según el cual, todos los hombres son iguales en su razón y voluntad. Este, de la dignidad ideal del hombre; la unidad colectiva del Estado es unidad de personas, y en el actual sistema económico, el proletario no es persona.

Al entrar aquí el conferenciante, en lo que pudimos llamar empírico, hizo una crítica de lo que la democracia ha sido y lo que en la actualidad es, y —dijo— que la democracia no debe ser plebeyismo. Es y debe ser compatible una selección de dirigentes capaces. Democracia debe ser norma de la vida pública; pero la eficacia debe regir su organización.

Habló de los libros de los socialistas rusos, sin aventurar juicios sobre la Revolución rusa, que es completamente desconocida.

Hay que buscar una síntesis de lo vital y moral que nos devuelva el goce pleno del presente; que permita a las individualidades excesivas desenvolver sus perfecciones sin sacrificio alguno de los demás hombres; que nos traigan una era de civilismo con el contenido y enjundia que a esta palabra de la Historia.

Hermosa ha sido la conferencia por lo amena y educativa, saliendo satisfachísimo el numeroso público que la escuchó con verdadero deleite.—C.

CENTROS OBREROS CLASURADOS

Continúan clausurados los Centros obreros de Lora del Río (Sevilla), Puebla de Cazalla (Sevilla), Badajoz la Mayor (Sevilla), Tórcima (Sevilla), Alarcos (Sevilla), Jerez (Cádiz), Langa (Avila), Aldeaseca (Avila), Teba (Málaga), Valencia (Centro de la calle de los Angeles).

Gran-Valencia (Sociedad marítima y recreativa), Bolalcazar (Córdoba), San Juan de Aznalfarache (Sevilla), Monturque (Córdoba), Agrupación Socialista de Barcelona, Alcover (Tarragona), Guadalupe (Sevilla), Puebla de los Infantes (Sevilla), Peñaflor (Sevilla), El Pedroso (Sevilla), Valencia (Sevilla), Gnes (Sevilla), Sevilla (calle de la Pareda), Casa del Pueblo de Sevilla, Santaella (Córdoba), Algámitas (Sevilla), Peñarubia (Málaga), Morón de la Frontera (Centro Socialista) Centro telegráfico (Madrid).

La Secretaría del Partido tiene reclamada del ministro de la Gobernación la apertura de los mismos.

LA LUCHA ECONOMICA

Huelga de pintores. GRANADA, 6.—Los operarios pintores decoradores se han declarado en huelga en vista de que los patronos se niegan a concederles el aumento de 50 céntimos sobre los salarios cuando salgan a realizar trabajos por cuenta del patrono.

Los trabajadores se hallan dispuestos a realizar cuantas obras se les encarguen presidiendo de la clase patronal y entendiendo directamente con el público. Tranvías a la huelga. MÁLAGA, 6.—Los tranvías asociados han presentado en el Gobierno civil el oficio anunciando la huelga en el plazo legal, si no son atendidas antes las peticiones que han formulado a la Compañía.

Esta se resiste a aceptar las nuevas bases de trabajo que formulan los empleados, en las cuales van incluidas las distintas mejoras, entre ellas aumento en los salarios.

FOMENTANDO EL ODIO

El gobernador, contra los obreros

GRANADA, 5.—El gobernador de la provincia persiste en su injusta campaña de perseguir por todos los medios posibles a los trabajadores asociados más significados, con el torcido propósito de destruir la organización obrera, que lucha incansablemente por defender los derechos de su clase.

En las huelgas de azucareros y pintores, este sátrapa, no sólo no ha buscado fórmulas de arreglo, sino que en todo momento ha demostrado su parcialidad, favoreciendo a los patronos, contribuyendo con esta actitud a enconar las luchas sociales.

Se ha encarecido a la Junta directiva del Centro obrero de Albolote, sin razón alguna para ello, y enviando una Comisión de trabajadores se avisaba con el pánico para solicitar la libertad de los detenidos, puesto que no habían cometido delito alguno, éste les trató desconsideradamente, diciéndoles que «merecían morir de hambre» y amenazados con deportaciones y castigos si no se sometían a los patronos.

La improvisa e indigna actitud de la primera autoridad de la provincia ha producido una gran excitación entre los trabajadores, los cuales han remitido al jefe del Gobierno un escrito de protesta, donde se solicita también la destitución del gobernador.

La permanencia de ese régimen en el Gobierno civil acarrearía sin duda graves conflictos al Gobierno no actúa de una manera enérgica y justa contra un mandatario suyo que pretende erigirse en dictador.

Reunión importante de protesta. GRANADA, 6.—Para protestar contra la conducta que viene observando el gobernador de la provincia se ha celebrado una reunión en la Casa del Pueblo, de la cual se ha facilitado la siguiente nota oficial: «En la sesión celebrada esta noche por el Comité federativo y Junta Socialistas y el Comité federativo se acordó telegrafiar al presidente del Consejo de ministros, protestando contra la ilegal actuación del gobernador civil de Granada autorizando el dicho y demostrando la pasividad de dicha autoridad ante los conflictos sociales surgidos en la capital y pueblos de la provincia; redactar un manifiesto en el cual se expone a la opinión la clara y veloz actuación de la Casa del Pueblo al velar por la moralidad de Granada, al mismo tiempo que se invite a las Juntas directivas de todos los gremios para que en la sesión que se celebre el lunes, 8 del corriente, tomen acuerdos encaminados a terminar con el actual estado de cosas.»

A la reunión asistieron representantes de las Sociedades obreras de los pueblos de la provincia, y es casi seguro que en ella se acordará la huelga general.

La amenaza patronal

Entrega de las conclusiones patronales. Ayer conferenció con Sánchez de Toca una Comisión de la Confederación patronal, que hizo entrega de las siguientes conclusiones: Primera. Celebración en el mes de octubre, en Barcelona, de un Congreso de Confederaciones patronales, debiendo el Gobierno aplazar hasta entonces toda reforma social o discusión de proyectos en las Cortes; para que así pueda recoger el Gobierno y dar forma a las conclusiones de dicho Congreso.

Segunda. Recabar del Gobierno una amplia y completa modificación del Instituto de Reformas Sociales, haciéndose esta reforma con anterioridad a la celebración del Congreso antes citado, dándose representación en el Instituto a los intereses patronales y obreros, para estudiar con la debida competencia los problemas sociales y poder preparar la labor que se ha de someter al Congreso de Barcelona con pleno conocimiento de causa, resolviéndose los diversos problemas con un espíritu atemperado a la realidad de las circunstancias, y

Tercera. Anunciar al Gobierno el propósito de la Confederación patronal de poner término a la actual desorganización social.

El Sr. Sánchez de Toca, después de escuchar la lectura de las conclusiones, dijo que, previo un estudio personal de ellas, tenía el propósito de someterlas, tan pronto como le fuera posible, a la deliberación del Consejo.

LOS TEATROS

Apolo.—Inauguración de la temporada. Con obras de repertorio —Iriarreta y La flor del barrio— comenzó anoche sus tareas de esta temporada el teatro de la calle de Alcalá.

En las dos secciones de que se compone el programa estuvo el teatro completamente lleno del público habitual de Apolo.

La compañía es, en conjunto, la misma que estuvo trabajando en la temporada anterior, y los artistas, ya conocidos, fueron recibidos con general aplauso.

Ahora, esperemos que el programa se reanude con las numerosas obras que para estrenar tiene la Empresa a su disposición.

CATÁSTROFE EN UNA MINA

ORCE TRABAJADORES MUERTOS. GIJÓN, 6.—En la mina denominada «Marilana», del grupo «El Solón», propiedad de la Compañía Duro Falguera, un barranco, que hizo explosión fuera de la caja, originó un incendio de grifo, que rápidamente se propagó a toda la mina, formada de cinco gal-rías.

La mina se halla encerrada en el término de San Martín del Rey Aurelio.

En las primeras horas de la mañana se tenía noticia de que habían fallecido once obreros. Otro se encontraba en estado agónico.

REUNIONES DE LA COMISION HULLERA

Técnicos, patronos y obreros deliberan acerca del problema nacional del carbón

Continuación de la sesión del 25 de agosto de 1919

MANUEL LLANEZA: No pensaba haber tomado hoy parte en esta discusión; pero el Sr. Sela ha aludido a la representación obrera asturiana respecto a un asunto sobre el cual he hecho insinuaciones en diferentes momentos en que he usado de la palabra.

En parte tendría que hacer para que esa disciplina existiera. Yo he trabajado en las minas francesas, y allí, los técnicos, que, sin duda, las han visitado para completar su carrera lo sabrán perfectamente, allí existe verdadera disciplina del trabajo, y a ella están sometidos desde el jefe hasta el último obrero. Yo he trabajado con hijos del jefe. Allí todo el mundo tiene que dar su rendimiento, tiene que cumplir su deber; existe una disciplina del trabajo. Pero existe no sólo para el obrero, sino también para los técnicos; porque ustedes saben que en Francia los técnicos entran en la mina cuando los obreros, sólo tienen la ventaja del técnico de que es el jefe que baja y el primero que sube; pero todos los días están en la mina. Eso no ocurre en Asturias. Yo no voy a citar nombres; pero ustedes saben lo que allí ha ocurrido con algunos técnicos; como saben de un gabinete negro, que por cuestiones de un gabinete negro, que no pertenecía a cierta categoría religiosa. (El Sr. Ibrán: Ma parece que ni estamos aquí para hablar de estas cosas, ni de estas cosas se puede hablar de esa manera.) Yo no hubiera querido entrar en esto, que se relaciona directamente con la disciplina del trabajo, el aquí no se habla de la aludido a ello. Yo digo que si hay en las minas de Asturias desorganización, y si no hay la debida disciplina del trabajo, de ello no son los culpables los obreros; D. Matías lo sabe, y yo sé lo puedo demostrar, incluso citando la Empresa que él representa. (El Sr. Ibrán: No se debe citar Empresas ni personas.) Si no es aquí en otro sitio lo tenemos que decir. Lo mismo me da citar a una Empresa o a otra; pero yo tengo que defender a la clase trabajadora de la inculpa que le ha dirigido el Sr. Sela.

¿Qué razón hay para que la producción, que era de 500 kilos por obrero en 1914, haya bajado a 300 en la actualidad? Vamos a explicar las causas, y veréis que la culpa no recae sobre la clase trabajadora, como suponía el Sr. Sela, sino sobre la clase patronal. Porque la clase patronal, en vez de haber reparado sus grandes ganancias y haberlas dedicado al progreso y mejora del trabajo, a la organización y disciplina del trabajo, se ha fijado siempre en el Estado, en las ganancias, en la producción, y hoy está la industria minera asturiana desorganizada, y no puede haber disciplina del trabajo cuando vades a aquellos grupos y veis que ni se premia el trabajo, ni se castiga, sino que los patronos en lo que se fijan es en el este o el otro socialista o no, o en el este o el otro católico—esto es de los patronos, no me meto con los técnicos—, y así están desorganizados todos los servicios.

No quiero ser más extenso; daría muchos datos, pero comprendo que no es posible en este momento. Repito que no es culpa de la clase trabajadora, sino que es la culpa de los patronos, no los técnicos. Esos son los culpables, para demostrar lo cual podría dar mil razones y otros tantos argumentos irrefutables; pero, por ahora, no digo más.

El señor PRESIDENTE: La presidencia estima que este asunto está ya suficientemente discutido.

El señor SELA: Pido la palabra, para pronunciar muy pocas, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Está bien. Tiene usted la palabra, pero le ruego que sea breve.

El señor SELA: Prometo no lavarrir más de tres minutos en mi intervención. Únicamente me interesa manifestar que no he sido yo quien ha provocado esta cuestión. El Sr. Llaneza olvida que en varias sesiones ha echado sobre los patronos la culpa de todo lo ocurrido, y era natural que nosotros manifestáramos, además de nuestra protesta, nuestro propósito, nuestra firme resolución de tratar ampliamente estas cuestiones cuando llegue el momento oportuno.

Por lo que afecta al caso típico, verdaderamente típico, que el Sr. Llaneza ha expuesto aquí, le he faltado añadir un detalle muy interesante, el de que quien le robaba unos cuantos duros al mes no era la Empresa, sino un pariente suyo próximo, que era precisamente el encargado de los trabajos.

Y nada más.

El señor GONZÁLEZ: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene usted.

El señor GONZÁLEZ: En primer término, para felicitarle de que un compañero y tucayo en un momento, el representante obrero de Pabonaveu, haya reconocido la razón que en el informe damos para justificar el descenso experimentado en la producción. Y sobre ese particular no tengo ya nada que añadir.

Yo he votado en contra del establecimiento de un Comité central de ventas, por entender que ese Comité, o sea oficina, o como quiera llamarse, de llegar a establecerse, sólo debe regir para Asturias. En general, sería un organismo innecesario, porque, si a lo que se aspira con ello es a que la representación obrera intervenga en las cuestiones comerciales y conozca todas las manipulaciones, eso muy bien podría conseguirse sin necesidad de crear ese nuevo organismo. Existiendo como existe la Comisión regía de reparto de suministros hulleros, con dar en ella una representación a los obreros, a la clase obrera, estaría todo concluido.

Ha dicho también el Sr. González Peña que no le parece bien lo que manifiesta el Sr. Escosura en el informe acerca de la conveniencia de que se dé preferencia al transporte de carbones. Yo, en este particular, comparto la opinión del señor González Peña, y entiendo que esas pre-

ferencias deben darse a todo aquello que se juzgue indispensable para la buena marcha de la economía nacional en general. No hay que olvidar que estamos actualmente en la época de la recesión, y que los grandes se tienen que transportar de los puntos de producción a los de consumo; los abona tienen luego que transportarse desde los puntos de fabricación adonde se haya de emplear para la cosecha próxima, si han de rendir el fruto debido, y si, por dar preferencia al transporte de los carbones, va a ocurrir lo que ha sucedido otras veces con otras muchas mercancías resultaría que estos otros elementos, tan necesarios como el carbón, sufrirían un perjuicio evidente, y acaso con ello se provocaría un conflicto sensible. Entiendo, pues, que se trata de una medida general y que la Comisión debe pedir al Gobierno que se preocupe de intensificar los transportes en general, pero sin las marcadas preferencias que han existido otras veces en relación con los carbones.

Y no tengo nada más que decir respecto del particular.

El señor ESCOSURA: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene usted.

El señor ESCOSURA: Voy a trasar de recoger las observaciones hechas por las respectivas representaciones obrera y patronal de las cuencas de Peñarroya y Bézmes, con motivo del informe presentado a esta Comisión sobre el problema principal de la exportación de carbones.

Ha empezado la representación obrera por hablar de culpabilidades referentes al retraso de su presencia en esta reunión. En realidad, yo no veo en eso culpabilidad ninguna por parte de nadie. Podrá haberse trasapalado una minuta o un telegrama, pero nada más. Yo estaba tranquilo y seguro de que esta representación se le avisaría oportunamente, porque el señor secretario me ofreció que en la misma tarde del 21 se le podría un telegrama para que asistiera a nuestras reuniones, y después también el Sr. Banzas, la representación de Peastillano, me dijo que les había telegrafiado. Por eso no me creí yo en el deber de avisarles directamente, cosa que, desde luego, hubiera hecho de no haber mediado estas circunstancias. Pero, en fin, esto no tiene gran importancia, y paso a otro asunto.

En cuanto afecta a la crisis del trabajo en la cuenca de Peñarroya ya está contestado en el informe. Aunque empieza a sentirse ahora, se manifiesta con menor intensidad que en las demás cuencas por las circunstancias especiales de aquella. Consecuencia de esta crisis es también en la disminución del número de jornales satisfechos a los obreros, que, según confesión del Sr. González Peña, se ha reducido a 20 jornales al mes, mientras en otras cuencas se han pagado por completo las minas o están los trabajos a mitad de marcha, pagándose, como es consiguiente, la mitad de los jornales también. Todo esto viene a demostrar el acierto de la afirmación que hemos hecho, consistente en decir que la cuenca de Peñarroya es quizá la que menos siente los efectos de la crisis actual y a la que menos afecta, por lo tanto, el problema de la exportación de carbón.

Ha hablado después el Sr. González Peña de la creación de una Comisión arbitral de obreros y patronos. (González Peña: Sólo como representantes al señor González.—El Sr. González: Por supuesto he querido yo hablar de ello, limitándome a tomar nota.) Esa Comisión tendría por objeto delimitar las condiciones que se suscitan y organizar debidamente los trabajos. A mí me parece que está en una aplicación que está consignada en el Código minero, y, por consiguiente, entiendo que no es este el lugar adecuado ni el momento oportuno para tratar de ello. Sin embargo, expediré en principio mi opinión diciendo que yo—y ustedes lo saben bien—nunca he rechazado la intervención de los obreros. Antes por el contrario, la he buscado siempre que ha sido necesario. De manera que me parece bien.

Tanto por el Sr. González, en representación de los obreros de Peñarroya, como por el Sr. Sela, representante de los patronos de Asturias, se ha impugnado la solución que yo he propuesto relativa a que el Estado adquiriera los stocks de las diferentes regiones que solicitan la exportación de sus carbones. El Sr. González Peña ha llegado hasta a calificar esta solución de subvención a las industrias, y el Sr. Sela ha expuesto la imposibilidad de que el Estado pudiera, a su vez, vender ese carbón, ya que los patronos no encuentran comprador para él. En cuanto a lo de la subvención a las industrias, por lo visto el Sr. González Peña no ha entendido mi propuesta. Yo lo que propongo es que el Estado compre y venda en firme esas existencias de carbón, sin necesidad de que eso aparezca como una subvención; y en cuanto a que haya imposibilidad, por parte del Estado, de vender ese carbón, yo sólo diré que precisamente esta mañana he estado en una carbonera, he preguntado a cómo vendían la antracita y me han dicho que a seis pesetas y media el saco de 40 kilos, lo cual significa que resulta a 163 pesetas y media la tonelada. Estando el carbón a este precio, yo creo, señores, que no hay motivo para hablar de la imposibilidad de vender las existencias de que él habla en las minas.

Como digo en el informe, para demostrar que en España no hace falta carbón, lo primero que se necesita es que se venda a un precio equitativo, porque, con arreglo a la ley económica de la oferta y la demanda, producto que abunda en el mercado es producto barato.

Y para terminar, y felicitarlo de las coincidencias que he tenido, tanto con la clase obrera como con la patronal, he de

llamar la atención de esta Asamblea precisamente hacia el caso de Peñarroya. Los de Peñarroya hemos hecho en esta reunión un papel secundario. Los que han hecho el gesto han sido los asturianos, y si se midiera el tiempo que han estado hablando estos señores y el que hemos hablado los demás, se vería que los señores asturianos han hecho alarde de una fuerza oratoria extraordinaria, estapada. (Llaneza: Por toneladas de arranque.—El Sr. Sela: Hablémoslo preferido estar callados si no hubiéramos tenido necesidad de hablar.)

Ya en serio diré que el caso de Peñarroya es especial, y es él conviene que nos fijemos todos, porque representa una enseñanza muy digna de tenerse en cuenta para el caso de que lleguen situaciones como la actual y se planteen problemas como los que ahora nos preocupan, por virtud de los cuales tengamos que dejar salir de España nuestro carbón.

La cuenca de Peñarroya, y principalmente la de Bézmes, son de las más difíciles del mundo para su explotación. Esto está reconocido por cuantos ingenieros han visitado aquellos criaderos, y los que hemos llevado algunos años y hemos visto las dificultades con que allí se tropieza a causa de las fajas de grán, de la irregularidad de las capas y de las demás circunstancias, hemos tenido que llegar forzadamente a reconocer lo que antes decía, y no solamente ocurre esto por lo que respecta a las condiciones de los criaderos, sino que además se acentúan las dificultades por lo que se refiere a la calidad o condiciones comerciales de los carbones. Habían los señores de Asturias de que en sus minas la proporción de menudo alcanza a la cifra del 70 por 100. Para bien señores en la cuenca de Peñarroya hay minas en las cuales la proporción de menudos llega al 84 por 100 (El Sr. Ibrán: Y también en Asturias, porque el 70 por 100 es el término medio.) Pues entonces estamos iguales. Sin embargo, en Peñarroya no hay problema de la exportación de los menudos, no hay necesidad de dejar salir de España el carbón, ¿y a qué es esto debido? (El Sr. Ibrán: A su situación.) Yo me permito discurrir de esa opinión. Yo entiendo que esto es debido a su admirable preparación, a que es una Sociedad que va delante de los acontecimientos, y que al mismo tiempo que ha estado vendiendo sus carbones sin exigencias de ninguna clase, pudiendo llevarlos al mercado como hubiera querido, ha estado trabajando, y estudiando, y proyectando y ensayando todos los procedimientos mejores de lavado; ha estado construyendo nuevos lavaderos y preparándose para cuando llegara la situación normal y regular del mercado, con objeto de tener sus carbones en condiciones apropiadas para la venta. A esto es a lo que yo atribuyo principalmente la situación favorable y preponderante de aquella cuenca, y señalo a la Asamblea, para el lugar oportuno y el momento en que convenga, que se estudie, como solución, para evitar situaciones como la presente, la organización del trabajo en las minas de Peñarroya y los proyectos que ha realizado para que cada explotación se lleve con arreglo a las condiciones de cada criadero y anticipándose a los acontecimientos.

Y voy a terminar, señores. Yo creo que los hombres no deben ser doctrinarios, no deben tener criterios irreducibles; deben ser de espíritu abierto a todas las razones que se le presentan. Yo apruebo como un daño para mi país el que naigan los carboneros de él, entre otras razones, porque el sistema de acostumbrar a un país a la exportación podemos decir que es el sistema de acostumbrarle a la vagancia; a echarse a dormir. El Bilbao no hubiera exportado sus hierros en la forma en que lo ha hecho; si Huelva no hubiera exportado sus piritas; si esas materias hubieran sufrido aquí en España la transformación de que son susceptibles, la situación de España desde el punto de vista de la industria minera y de sus aplicaciones sería mucho más próspera. Esos menudos de carbón que se proponen exportar los asturianos indudablemente van a ser una materia prima que ha de ser baja en la fabricación de aglomerados, en la fabricación de coque y en todas las industrias derivadas del arranque del carbón. (El Sr. Sela: Pero no todos los menudos sirven para aglomerados ni para la fabricación de coque; lo sabe el Sr. Escosura mejor que yo.) Perfectamente; no todos sirven; pero para eso sería necesario establecer que esas cantidades que han de tener aplicación en la fabricación de aglomerados o en la de coque no fueran exportables. (Los señores Ibrán, Sela y Manchibaventa: Muy bien, si está así.) Ya he dicho que no soy irreducible. Si la proporción que yo presento no se considera admisible, por más que no es desde el aspecto en que la han interpretado los señores carboneros; si el Estado no estuviera en condiciones de llevar a cabo esa proporción; si no hubiera más solución para el carbón que hay en Asturias que dejarlo perder, que tirarlo al río, que no fuera aprovechado perméite, como no soy irreducible, como no tengo un criterio cerrado a toda clase de razonamientos, en ese caso, estimándolo como un mal menor, como una solución única posible, no veo ninguna inconveniente en que se exporte ese carbón. (Muy bien, muy bien.)

El señor IRRAN: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene el señor Ibrán.

El señor IRRAN: Como ha sido aludida la cuenca minera por mi querido amigo el Sr. Escosura, he de decir algunas palabras, empezando por manifestar que todas las comparaciones son odiosas, y que para decidir cuál de las cosas es la mejor preparada hay que estudiarlas con detenimiento. Nosotros tenemos estudiadas

nuestras cuencas, Sr. Escosura, y usted habrá estudiado las que le corresponden, que ya dice que le satisfacen por completo. A nosotros no nos satisfacen las condiciones que en Asturias hay, pero podemos decir que todas las innovaciones y preparaciones que se nos ocurren a los técnicos que allí trabajamos se están realizando.

El señor ESCOSURA: Yo no he querido con eso producir molestia ninguna al elemento industrial de Asturias.

El señor SELA: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: Tiene la palabra el Sr. Sela.

El señor SELA: Ann cuando he pedido la palabra, señor presidente, casi no me atrevo a usarla después de lo que ha dicho el Sr. Escosura, porque de ello resulto yo un poco en berlina, toda vez que me compaño a de representación apenas ha tomado parte en las discusiones, y yo no quisiera pasar como un monopolizador de la palabra. A mí no me gusta hablar, y lo rehúyo siempre que puedo, a pesar de que se me presentan muchas ocasiones de hacerlo.

Y ya no digo más sino que he escuchado con satisfacción al Sr. Escosura, y que nosotros consideramos, como él, que es preferible a la exportación el que el Estado se haga cargo de los stocks existentes y que los retire de las minas si es que se puede llegar a ello. Si esto no es posible y no hay más medida que la exportación, creemos que debe irse resaca y francamente a ella.

El señor PRESIDENTE: Queda terminada la discusión acerca de la propuesta de la Sección de Peñarroya. Pasemos a la Sección de la provincia de León.

Leída la ponencia de la Sección correspondiente a la cuenca de León dijo el señor GOMEZ PRIETO: Sólo dos palabras para apoyar la ponencia que acababa de leer, porque, después de los concretos y brillantes razonamientos hechos, tanto por los dignos representantes de los patronos como por los de los obreros de las demás cuencas hileras españolas en favor de lo que yo creo nuestra justa petición, y con las que estoy en un todo conforme, poco puedo decir que no sea repetición de lo ya expuesto.

Esto no obstante, he de hacer las siguientes manifestaciones: Es un hecho irrefutable que en los depósitos de las estaciones de ferrocarriles y en las de bucanería hay un stock de carbón del número de toneladas que en las respectivas ponencias se dice, y que este stock si no hubiera sido por las paralizaciones, parciales en unas minas y casi totales en otras, sería muchísimo mayor, sobre todo en la cuenca asturiana; y me refiero especialmente a ésta porque todos sabemos que su capacidad productora es mucho mayor.

Ahora bien; tenemos este carbón porque el mercado nacional, debido a unas cuantas causas aquí ya expuestas, como son la paralización de las industrias siderúrgicas de carbón extranjero en las Compañías de ferrocarriles, no lo necesita, no lo pide; y, en cambio, en los momentos actuales, hay pedidos para la fuerza de España.

Y digo ya, mejor dicho, deducimos nosotros, los patronos: ¿Qué inconveniente puede haber en que se exporte este carbón y todos aquellos que el consumo nacional no necesita? Creo que ninguno. Pero, no solamente creo que no hay perjuicio alguno en esta exportación, sino que con ella contribuiríamos al bien nacional, al de patronos y al de obreros.

Contribuiríamos al bien nacional porque el producto de esos carbones se aplicaría a la intensificación y mejoramiento de minas e instalaciones, por lo cual se sería más floreciente nuestra industria hullera, y esto, evidentemente, sería un gran bien para la nación.

Contribuiría asimismo al bien de los patronos, porque éstos recuperarían el producto que ya dan casi por perdido, y, lo que es más, tendrían la satisfacción grande de poder decir a sus obreros que ya podían trabajar todos y todos los días, puesto que tendrían salida para nuestros productos y no se verían en el trance que se veían para los que todavía no han llegado a esa caso de quedar sin trabajo, o, por lo menos, de no trabajar más que varios días en la semana.

Sería, en fin, evidentemente provechoso para los obreros, porque encontrarían siempre en donde trabajar.

Por otra parte, el peligro que parece ven algunos señores de la Comisión, que ya han hablado y que no se muestran conformes con la exportación, consiste en el temor de que falle carbón nacional y que se alteren los precios, y ese peligro yo creo que no existe por ningún lado. Todos, absolutamente todos, nos hemos comprometido desde el primer momento a dar al mercado nacional cuanto carbón sea necesario, en la medida de nuestra capacidad productora, a no alterar el precio de la tasa del carbón y a cuantas medidas el Gobierno, por medio de sus representantes, nos exija. Creo que con esto quedan suficientemente garantizados los intereses nacionales, por lo que a los carboneros toca, no habiendo, por consiguiente, el peligro que algunos señores han apuntado.

Si ese carbón que tenemos se tiene forzadamente que perder, porque aquí se va que no hay quien lo quiera, ¿qué inconvenientes hay en que se pueda mandar fuera, ya que nos lo pide?

(Continuará)

En cuarta plana, originales de interés.

Campaña ferroviaria

Mitín en Castejón.

CASTEJÓN, 6.—Se celebró en esta localidad un mitín de propaganda ferroviaria. El acto se verificó en el salón teatro de la «Sociedad Palmira», siendo incapaz (a pesar de ser el mayor del pueblo) para contener el público que asistió a la reunión.

Presidió el compañero Boiz, ex ferroviario, quien, después de breves y acertadísimas frases, cedió la palabra al amigo Luis Blescos, de Zaragoza, el cual pronunció un hermosísimo discurso, abogando por la unión de los ferroviarios para conseguir por la fuerza lo que por la justicia se nos arrebató.

Trifón Gómez, que fué acogido con grandes aplausos, en vibrantes párrafos explicó lo ocurrido en aquel glorioso movimiento de agosto de 1917.

Detalló las causas del desbarajuste en los transportes, siendo las principales las pésimas organizaciones de los plutócratas, que se hacen acionistas para conseguir fines de más producción que los que reporta el ferrocarril.

Se mostró partidario de abandonar Marruecos, haciendo historia de cuanto allí ocurre, y abogó por la unión de todos los trabajadores para poder imponerse a los poderes y conseguir lo que se pretende.

Invitó a todos los compañeros en activo y seleccionados a la unión para conseguir las peticiones indicadas.

Este acto ha despertado gran entusiasmo en esta localidad, y se espera recibir de él los frutos apetecidos.—C.

Las cigarreras españolas

LA CORUÑA, 5.—La actitud del jefe de la Fábrica de Cádiz con las operarias cigarreras obliga a la Federación tabaquera a organizar plantones periódicos en todas las Fábricas de Tabacos de provincias.

La Compañía Arrendataria, con beneplácito del Gobierno, trata de asestar un duro golpe a la organización, y para ello no reparan en medios con tal de conseguir su fin.

Los gobernadores de los puntos donde hay Fábricas de Tabacos, obediendo a la consigna, amenazan a las cigarreras para que no sigan su campaña.

Las valientes cigarreras y los tabaqueros nose amilanaron por las amenazas de que son objeto, y están dispuestos a continuar protegiendo con más energía cada día, llegando a la huelga general si necesario fuere.

El Comité de la Federación tabaquera se ha dirigido al de la Unión General de Trabajadores solicitando su apoyo para declarar el boicot en determinados puntos a la Arrendataria, y demostrar a esta soberbia Empresa el valor de la solidaridad obrera.—C.

Plante de cigarreras.

LA CORUÑA, 6.—Otro plante más han hecho las valientes cigarreras y los tabaqueros de La Coruña.

Las protestas contra las arbitrariedades toman cada día más incremento, y caso de continuar la Arrendataria en sus propósitos el conflicto adquirirá mayor importancia.

En el plante efectuado ayer se ha notado gran excitación entre el personal obrero, a causa de los desahos y bravuconerías de un jefe falto de serenidad que llegó a amenazar al personal, revolver en mano, y vociferando como un energúmeno.

Dada la capacidad de los elementos directivos pudo evitarse que este jefe fuese arrojado por la ventana.

Las cigarreras y tabaqueros siguen muy firmes en prestar la solidaridad a sus hermanas las gaditanas, y no sabemos, caso de seguir la Compañía Tabaquera en sus trece, lo que podrá ocurrir.

La fuerza pública, a petición del jefe medroso y cobarde, custodia la fábrica.—Corresponsal.

Choque de trenes

QUINCE muertos y cuarenta heridos. TOULOUSE, 5.—El tren expreso número 145, procedente de París, que se hallaba parado en plena vía, entre las estaciones de Castelnaud o Estretouf y Saint Jory (línea de Toulouse a Burdeos), fué embestido por el expreso número 121, de igual procedencia.

Un coche de primera, que se hallaba a la cola del primero, quedó hecho astillas, resultando medido aplastado el penúltimo coche.

Hasta ahora van reconocidos 15 cadáveres y 40 heridos, casi todos pertenecientes al tren 145.

El tren 121 sufrió, relativamente, muy pocos daños y desperfectos.—C.

Los dependientes de vaquerías

La Sociedad de dependientes de vaquerías, cabrerías y despachos de leche de Madrid y sus contornos presenta a sus patronos las siguientes bases:

1.ª En la vaquería que haya de una a diez vacas tendrá para su cuidado un vaquero, con un jornal diario de seis pesetas.

2.ª De diez a quince vacas, un vaquero con seis pesetas y un ayudante con cinco.

3.ª De quince a veinte vacas, dos vaqueros, con seis pesetas cada uno.

4.ª Si el ganado aumentara también aumentará proporcionalmente el número de vaqueros y ayudantes y los jornales correspondientes.

5.ª La jornada de trabajo de cada dependiente se ajustará a lo que marca la ley de la Jornada mercantil.

6.ª Cuando el patrono lo crea oportuno, por la necesidad del servicio, podrá aumentar las horas que marca la jornada mercantil, y éstas se considerarán como extraordinarias, percibiendo por cada una de ellas el dependiente 75 céntimos.

7.ª No podrán prestar servicios los dependientes que no pertenezcan a la Sociedad.

8.ª Los repartidores no podrán sacar de una vez más de veinte litros.

9.ª El jornal de los repartidores será de cinco pesetas.

10. Los dormitorios reunirán las condiciones que determina la higiene, para caso preciso en que uno o varios dependientes tuvieran que permanecer en ellos por fuerza mayor, entendiéndose por tal la enfermedad del ganado.

11. No habrá internado.

12. El patrono, para recibir dependientes, exigirá a éstos lo demuestren estar asociados.

13. No podrá ser despedido ningún dependiente sin causa justificada.

Para tratar de varios asuntos, dar a conocer la contestación del presidente de la Sociedad de dueños de casas de vacas de Madrid, como las particulares de los patronos no asociados a dicha Sociedad y la conducta a seguir caso de no ser atendidas estas peticiones, se convoca a una junta general extraordinaria, que se celebrará el día 9 del corriente, a las diez y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Federación de Juventudes Socialistas

El Comité nacional de la Federación de Juventudes Socialistas hace saber a todas las Secciones que ha trasladado su secretaría, así como la Redacción y Administración de REMOVACIÓN, a la calle de Carranza, 20, primero.

Por no estar debidamente colocados todos los enseres, así como los libros, documentos, cartas, etc., etc., el Comité nacional se ve obligado a retrasar el despacho de sus asuntos por varios días.

Ténganlo en cuenta las Secciones.

ACTOS CIVILES

Esta tarde se ha verificado el entierro del compañero José Nieto Caballero, colaborador de la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de la Imprenta y antiguo afiliado a la Asociación general del Arte de Imprimir.

Tenía grandes simpatías ante la clase trabajadora por su gran consecuencia en la organización. Al entierro han acudido buen número de compañeros, especialmente de las Artes gráficas.

Reciba la familia de Nieto el testimonio de nuestro pésame.

MOVIMIENTO SOCIAL

SEVILLA.—Sin necesidad de recurrir a la huelga ha conseguido un aumento de 20 por 100 en los jornales y otras mejoras la Sociedad de alileros.

Con tal motivo se han registrado varias altas en la misma, y tanto hombres como mujeres están llenos de entusiasmo, por que todos los patronos han firmado las bases.

BANTANDER.—La Sociedad de obreros mineros de Camargo ha conseguido un aumento de 50 céntimos en todos los jornales.—Vasey.

TRUÑFOS OBREROS

CREVILLENTE.—Esta Juventud Socialista ha tomado el acuerdo de formar una biblioteca, a la cual dedicará los modestos recursos de que dispone; pero en-

careciendo al propio tiempo a los compañeros y colectividad que les remitan cuantos libros y folletos tengan disponibles, para dedicarlos a los fines de extensión de la cultura entre los jóvenes obreros.

CAMBIO DE DOMICILIO

BRANJUEZ.—El Centro obrero de esta población, en el que residen las Sociedades de agricultores, de bañiles y aserradores, ha cambiado su domicilio a la calle del Gobernador, número 15, adonde se dirigirá toda la correspondencia.

CASA DEL PUEBLO

Sociedad de albañiles «El Trabajo». Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el próximo lunes, 8, a las ocho y media de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, en cuya reunión se discutirá un orden del día interesante.

Reuniones para mañana. En el salón grande: A las tres de la tarde, Ultramarina; a las nueve y media de la noche, Zapateros y guarnecedoras.

En el salón pequeño: A las diez de la mañana, Decoradores en papel; a las diez de la noche, Conductores de carros.

SUCESOS

Los desesperados. Ayer mañana atentó contra su vida, dándose un corte en el cuello, Luis Martínez Santiago, de cuarenta y dos años, domiciliado en la calle del General Lacy, número 80.

En la Casa de Socorro del distrito, donde fué asistido el desesperado hombre, calificaron de muy grave la lesión que sufrió.

Pasó al Hospital provincial, después de ser curado de primera intención en la precitada Casa de Socorro.

FUNCIONES PARA MAÑANA

APOLO.—A las cuatro y media, Trianeros. A las seis y tres cuartos, La flor del barrio. A las once, La flor del barrio.

COMICO.—A las cuatro, seis y media y diez y media, El castillo de los fantasmas o La máscara de los dientes blancos.

TEATRO DE FUENCARRAL.—A las seis y media, El último Bravo.—A las diez y media, El genio alegre.

Obras que se hallan de venta en la Administración de «El Socialista»

- A 5 céntimos. MARR.—La indiferencia en materia política. DEMOL.—El Primero de Mayo a través de los tiempos. GORRI.—Compañero. MELLI.—A los jóvenes. VIRGINIA GONZÁLEZ.—A las obreras. TORRALVA BIEL.—A los mineros. DANIEL ANGLIANO.—A los ferroviarios. A 10 céntimos. Constitución de la República socialista rusa de los Soviets. Leyes de Remisión y de Asociación. KAUTSKY.—La teoría y la acción en Marx. TORRALVA BIEL.—La civilización y la guerra. MELLI.—A los campesinos. La guerra y la patria. Moral católica y moral socialista. J. PLAZA.—Abecé (primer libro de lectura). Abecé (segundo y último libro). GOMAZO.—La organización obrera en Cataluña. A 15 céntimos. EDUARDO DE ABRIL.—Cuentos. DOMENEC.—La educación socialista en España. R. JARN.—Roberto Owen. L. ALAS.—Proudhon. EBERTH.—Luis Blanc y su tiempo. DOCTOS GENERAL.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis. VARIOS.—Los toreros, honra de España. A 20 céntimos. Condens del Comité de huelga. FABIO IGLESIAS.—El Programa socialista. LAYAN.—El materialismo económico. TH. DIAN.—La Revolución rusa. ALYAMA.—Lecturas para obreros. VARIOS.—Sindicatos católicos y Sindicatos revolucionarios. SISTRERO.—El problema militar en España. ISIDRO ESCANDELL.—Semblanza de Julio Senador Gómez. GABRIEL GALI.—Semblanzas. Colección de crónicas. A 25 céntimos. CH. MARX.—Carlos Marx. Su vida y sus obras. F. CARRERRO.—Celebración de actos civiles. E. LLUNA.—La paz futura y la Internacional. FABRIT.—Acusaciones contra Dato y Sánchez Guerra. JAIMER VERA.—La verdad social y la acción. ALBORNOZ.—Estudios políticos. T. BOHVARIA.—La Liga de naciones y el problema vasco. TORRALVA BIEL.—Las mujeres en la Revolución rusa. A 30 céntimos. Leyes y reglamentos de Accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños. LAYAN.—El Socialismo y los intelectuales. F. BERNIS.—Carlos Marx. SÁNCHEZ GALI.—Manual de primera enseñanza privada para las Sociedades y Centros obreros. J. PLAZA.—Aritmética y Geometría. F. NÚÑEZ Y F. GALLI.—Anuario obrero (1916). F. LASSALLE.—Programa obrero. BELLAMI.—El año 2020. JARRA (Figuro).—Colección de artículos. A 50 céntimos. La Internacional (letra y música). La Marcha de la Paz (idem). La Comuna (idem). Ganso del Primero de Mayo (idem). La Comuna (reseña histórica). Ley Electoral. AQUINO.—Breves estudios biográficos. FIDEL.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía-semblanza). R. DE FRANCISCO.—Manual de prácticas societarias. LUTERIA.—El medio social y la perfectibilidad de la salud. TORRALVA BIEL.—Hogar (comedia un acto). DOCTOR JOSÉ ANTONIO.—La pedagogía de Francisco Ferrer (conferencia). MORATO.—Jaime Vera y el Socialismo. GABRIEL ALONSO.—El frente espiritual. LÓPEZ BARBA.—Política africana. MARCELO DOMÍNGO.—¿Qué espera el rey? ROSARIO DE ADOXA.—Cosecha mía. F. AMBROSIO.—Mi credo. EXPOSITO SALMÓN.—La caricatura y su importancia social. PI Y MANGALL.—Autonomía. AUGUSTO VIVERO.—La roca de Sisifo. A 1,25 pesetas. Recuerdos históricos de Montjuich. BERNSTEIN.—Socialismo evolucionista. JARRE.—Estudios socialistas. PRODHON.—¿Qué es la Propiedad? MARX.—El Capital. DARWIN.—Origen de las especies (tres tomos). DEWEY.—Conflictos entre la religión y la Ciencia. JOHN CHAMBERLAIN.—El atraso en España. SPENCER.—Origen de las profesiones. Educación intelectual, moral y física. E. DUKKMAN.—Ideas e ideales. GOREL.—Albergue de noche. NAQUET.—La anarquía y el colectivismo. LABRIOLA.—Del materialismo histórico. KROPOTKINE.—La conquista del pan. DEL VALLE LABRIOLA.—Discursos parlamentarios. JUAN B. JUSTO.—La obra parlamentaria. A. PALACIOS.—Discursos parlamentarios. Por las mujeres y los niños que trabajan. DARRICA.—La religión al alcance de todos. A 1,50 pesetas. MARY WOOD ALLEN.—Lo que debe saber toda joven. BERTA DE BUTTNER.—A bajo las armas! MARX.—Revolución y contrarrevolución. VICTOR HUGO.—El novata y tres. El año terrible. MORA.—Historia del Socialismo español. MELLI.—Alma rebelde. M. GARCÍA CORTÉS.—Una parte de la verdad de la guerra. Los tratados secretos. TORRALVA BIEL.—Verdad en la faras. (Un tomo que contiene: Abecé, drama en tres actos; Salvo, comedia en tres actos, y Justicia, drama en un acto.) A 2 pesetas. Los sucesos de agosto ante el Parlamento. Prólogo de SIMATO. (Única edición que publica los discursos íntegros). LAMARCA.—Leyes y derechos al alcance del obrero. GÓMEZ LATOBE.—El Socialismo en España. Del tiempo y viejo. Prólogo de Morato. A. PALACIOS.—Los años de acción socialista. En defensa de los trabajadores. L. FERNÁNDEZ Y A. LÓPEZ BAZA.—Manual del obrero. FRANCISCO FERRER.—La Escuela Moderna. MELLI.—Teatro de Vida y Reparativa. (Un tomo que contiene: La leona, Los predicados, Mi día de mañana y El atentado.) VARIAS OBRAS.—Tratado sencillo y práctico de contabilidad comercial y de Sociedades obreras.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS Y ANTISÉPTICAS Proprietarios: VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI. Dirección y Oficinas: calle de la Lealtad, núm. 12, MADRID

EL SELLO INSTANTANEO YER Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA EL SELLO YER cura Jaquecas EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos. EL SELLO YER cura la Grippe. EL SELLO YER cura Dolores de Oídos. De venta, en todas las buenas farmacias y droguerías.

M. ROCA Fotógrafo. Terrán, 20.—MADRID Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas, 1912 Cooperativa Socialista Obrera de Eibar Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones.—Seguros: BIDEARRITA; ARRAQUETA; CALENTÓN; BIDEARRITA, 8.

CHAMPAN LUMEN BODEGAS BILBAÍNAS BORDADORA La compañera Paea ofrece para la confección y bordado de banderas para colectividades socialistas y obreras, a precios sumamente módicos.—BUENA VISTA, 24, 3.

R. Fernández Rojo (Grabador) Fábrica de sellos de caucho. MARCHAMOS DE PLOMO Y ACERO Fuentes, 7, Madrid.—Tel. M-415 Semblanza de Julio Senador Gómez. Folleto de 24 páginas, escrito por Isidro Escandell. Veinte céntimos ejemplar. Pedidos, al administrador de EL SOCIALISTA. Por Virginia González, Frías, 418B céntimos. A las obreras.

Cooperativa Socialista Obrera Bilbaína Ultramarinos finos, batería de cocina, lona cristal, algaratas, telas, mercería, quincalla, ropa blanca y de color, etc. Almacenes: despacho central y administración, SAN FRANCISCO, 2; sucursales: URU-ZURUTUA, 28; ALAMEDA DE SAN MARCOS, 16; CORTES, esquina a la calle de la Ganta. Mercaderías: SAN FRANCISCO, 11, y CORTES esquina a la calle de la Ganta. Pescaderías higiénicas, intervenidas por el Ayuntamiento, despachos, SAN FRANCISCO, número 11, e IRALDARRI VILLA, 18. Se recibe pescado fresco diariamente. Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros.

Postales y láminas tricolor (los dibujos, de "Tito", alegóricos al triunfo de la República rusa, con los retratos de LENIN y TROTSKY, y a los asesinos de LIEBKNECHT y ROSA LU-XEMBURGO, al precio de 8 pesetas el 100 de postales y 20 el de láminas. A los que pidan 500 se les remitirá gratis un ejemplar de la obra titulada Del tiempo viejo. Los pedidos, acompañados del importe, a nombre de SANDALIO FERNÁNDEZ, calle de Marfía Seles, 2.

Hace falta un oficial de zapatero, de poca costura, que sepa de todo, garantizando el trabajo todo el año. Dirigirse a la Calle de San Miguel, núm. 15, 2.ª izquierda.

Bebed la deliciosa "El Gallero" Sidra champagne VILLAVICIOSA (ASTURIAS) y LIBROS DE PRIMERA ENSEÑANZA y material completo para colegiales y estudiantes, a precios muy económicos. "EL ARCA DE NOÉ", CORREDERA BAJA, 39

Bebed la deliciosa "El Gallero" Sidra champagne VILLAVICIOSA (ASTURIAS) y LIBROS DE PRIMERA ENSEÑANZA y material completo para colegiales y estudiantes, a precios muy económicos. "EL ARCA DE NOÉ", CORREDERA BAJA, 39

Se regala un folleto en el que se explica a los J. VENES SIN CARRERA la forma de hacer en un curso de nueve meses la carrera de tenedor de libros y obtener el título estudiando en su casa y sin dejar sus ocupaciones. Escríbale al director Academia E. de Enseñanza Granja de Torrecarmena (Badajoz).

Pablo Iglesias. El Programa Socialista, 30 céntimos ejemplar, Juan A. Meliá: A los campesinos, 10. A los jóvenes, 5. Virginia González: A las obreras, 5. Daniel Angliano: A los ferroviarios, 5. E. Torralva Biel: A los mineros; 5. Constitución de la República Socialista rusa de los Soviets; 18. Folleto, acompañado de un Importe, a JUAN F. ORTIZ, BARRERANA, 18, MADRID.